

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**8317** *RESOLUCION de 29 de marzo de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de 76 plazas de personal laboral con la categoría de Programador en el Ministerio de Economía y Hacienda (39/89/2/52).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 14 de febrero de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 28, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer 76 plazas de Programador en este Departamento, se convoca a todos los opositores para la realización de la primera fase, que tendrá lugar el próximo día 21 (sábado) de abril de 1990 en el Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, Madrid, con los turnos que a continuación se especifican:

- 1.º Nueve horas: De Heras Carrasco, María Rosario, a Martínez González, Raquel.
- 2.º Diez quince horas: De Martínez Hernández, María Josefa, a Pazos González, Oscar.
- 3.º Once treinta horas: De Pazos Martínez, Fernando, a Rupérez Bermejo, Juan Ignacio.
- 4.º Doce cuarenta y cinco horas: De Saavedra Aparicio, Eugenio, a Zurera Valle, Francisco Javier.
- 5.º Catorce horas: De Abad Chicote, Juan Antonio, a Castro Heras, Pilar.
- 6.º Diecisiete horas: De Castro Maestre, Juan Carlos, a Fuertes García, María Jesús.
- 7.º Dieciocho quince horas: De Gago Escudero, Agustín, a Guzón Gago, María Luz.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Madrid, 29 de marzo de 1990.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**8318** *RESOLUCION de 29 de marzo de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, sobre ejercicios y programa para el acceso al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.*

La Ley de Medidas para la reforma de la Función Pública establece en su artículo 19.1, párrafo segundo, que los procedimientos de selección de funcionarios cuidarán especialmente la conexión entre el tipo de pruebas a superar y la adecuación a los puestos de trabajo que se hayan de desempeñar.

De acuerdo con dicho precepto y en uso de las competencias atribuidas en el artículo 6.4 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previo informe de la Comisión Superior de Personal.

Esta Secretaría de Estado acuerda aprobar la configuración de los ejercicios y el programa, incluidos como anexos a la presente Resolución, que regirán en la convocatoria de acceso al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado que se publique en cumplimiento del Real Decreto regulador de la oferta de empleo público para 1990.

Madrid, 29 de marzo de 1990.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogín Barquín.

Ilmo. Sres. Presidente del Instituto Nacional de la Administración Pública y Directora general de la Función Pública.

### ANEXO I

#### Ejercicios y valoración

Uno. El procedimiento de selección para acceso al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado constará de dos partes:

- a) Fase de oposición.
- b) Curso selectivo.

Dos. La fase de oposición se desarrollará a través de los sistemas de promoción interna y de acceso libre.

Los aspirantes que concurren por el sistema de promoción interna deberán pertenecer el día de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» a alguno de los Cuerpos o Escalas del grupo B, tener una antigüedad de, al menos, dos años en el Cuerpo o Escala a que pertenezcan, poseer la titulación requerida para acceso al Cuerpo y reunir los demás requisitos que se exijan en la convocatoria.

Tres. La fase de oposición constará de los siguientes ejercicios:

Primer ejercicio.—Los aspirantes, en un plazo máximo de cuatro horas, deberán desarrollar por escrito cinco epígrafes, determinados por el Tribunal, del grupo de materias comunes del programa.

El ejercicio deberá ser leído por el opositor en sesión pública ante el Tribunal, que lo calificará valorando los conocimientos, la claridad y orden de ideas y la calidad de expresión escrita.

Segundo ejercicio.—Constará de dos fases:

La primera consistirá en la realización de una síntesis por escrito en castellano de un documento redactado en inglés o francés, a elección del aspirante, sin diccionario. Para la práctica de dicho ejercicio los aspirantes dispondrán de un tiempo de dos horas.

La segunda fase consistirá en la lectura por el aspirante, en sesión pública ante el Tribunal, de la síntesis aludida, seguida de una conversación con éste en la lengua elegida durante un tiempo máximo de quince minutos.

Para la verificación de este ejercicio el Tribunal podrá ser asistido por asesores especialistas designados por el mismo.

Tercer ejercicio.—Consistirá en la resolución de un supuesto práctico, durante un período máximo de cuatro horas, relacionado con el grupo de materias específicas elegido. Los aspirantes podrán utilizar los textos, libros y apuntes que consideren necesarios y que aporten para la ocasión.

El ejercicio será leído en sesión pública ante el Tribunal, quien podrá dialogar con el opositor sobre extremos relacionados con su ejercicio durante un período máximo de quince minutos. En esta prueba se valorará el rigor analítico, la sistemática y la claridad de ideas en orden a la elaboración de una propuesta razonada.

De este ejercicio estarán exentos los aspirantes a plazas de promoción interna que pertenezcan al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Cuarto ejercicio.—Consistirá en exponer oralmente, durante una hora, cuatro temas del programa, extraídos al azar, en sesión pública.

Dos de ellos habrán de ser del grupo de materias comunes: Uno de los apartados de «Estructura Económica y Social de España» y «Derecho Constitucional y Organización del Estado Español», y otro de los de «Derecho Administrativo», «Gestión Pública» y «Participación Internacional y Comunidades Europeas». Los otros dos temas corresponderán al grupo de materias específicas, de entre tres extraídos al azar del correspondiente programa.

Los opositores dispondrán de un período de veinte minutos para la presentación de este ejercicio, sin que puedan consultar ninguna clase de texto o apuntes. Durante la exposición podrán utilizar el guión que, en su caso, hayan realizado.

Una vez desarrollado el primer tema, o transcurrido diez minutos de la exposición, el Tribunal podrá decidir que el aspirante abandone la prueba por estimar su actuación notoriamente insuficiente.

Finalizada la intervención, el Tribunal podrá dialogar con el opositor durante un periodo máximo de veinte minutos sobre aspectos de los temas que ha desarrollado.

En este ejercicio se valorará el volumen y comprensión de los conocimientos, la claridad de exposición y la facilidad de expresión oral.

Cuatro. Los ejercicios de la fase de oposición se calificarán de la forma siguiente:

Primer ejercicio.—Las contestaciones a cada uno de los cinco epígrafes se calificarán de cero a ocho puntos, siendo necesario para su superación obtener como mínimo veinte puntos y no sea calificado con cero en ninguno de ellos.

Segundo ejercicio.—La calificación global del ejercicio será de cero a veinte puntos, siendo necesario para su superación obtener un mínimo de diez.

Tercer ejercicio.—Para los que accedan por el sistema de promoción interna el ejercicio se calificará de apto o no apto.

Para los que accedan por el sistema de acceso libre se calificará de cero a veinte puntos, siendo necesario para su superación obtener un mínimo de diez.

Cuarto ejercicio.—Se calificará de cero a diez puntos cada uno de los cuatro temas. Para superarlo será necesario obtener veinte puntos y no ser calificado con cero en ninguno de ellos.

La calificación de la fase de oposición de los aspirantes vendrá integrada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los diferentes ejercicios de la fase de oposición.

Los aspirantes que hayan obtenido en los dos primeros ejercicios una puntuación igual o superior al 60 por 100 de las máximas previstas para cada uno de ellos quedarán exentos de la práctica de los mismos en la convocatoria siguiente, computándose una puntuación equivalente a la obtenida.

Cinco. El curso selectivo, bajo la supervisión de esta Secretaría de Estado, será organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública y tendrá como finalidad primordial la adquisición de conocimientos en orden a la preparación específica de los aspirantes para el ejercicio de las funciones de dirección, coordinación, programación y estudio.

La duración del curso selectivo será de cuatro meses, ampliables, en su caso, en dos más, en régimen de estancia en Organismos públicos. Su calendario y programa, así como las normas internas que hayan de regularlo serán establecidas oportunamente por el Instituto Nacional de Administración Pública.

El carácter selectivo del curso exigirá la superación de los aspirantes de unas pruebas sobre casos prácticos propuestos en relación con las áreas básicas de formación que se impartan.

El curso se calificará de cero a cincuenta puntos, siendo necesario para superarlo obtener, como mínimo, veinticinco puntos.

La calificación final de los aspirantes vendrá integrada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en el curso selectivo.

Los aspirantes que no superen el curso selectivo podrán participar, por una sola vez, en el curso inmediatamente posterior. En este supuesto serán incorporados con la puntuación asignada al último de los aspirantes del mismo. De no superarlo perderán todos sus derechos al nombramiento de funcionarios de carrera.

## ANEXO II

### Grupo de materias comunes

#### I. Estructura económica y social de España

1. La población: Estructura, evolución, distribución y sus efectos. Los movimientos de población. Estratificación social: Concepto, evolución y tipología. Movilidad social.

2. El mercado de trabajo en España. Población activa: Ocupación y paro. Distribución territorial por sectores económicos y por edades. Salarios y relaciones laborales. La concertación social.

3. El sistema educativo español: Estructura y características generales. Estratificación social y educación. Población escolarizada. La financiación de la enseñanza. Educación y empleo.

4. El sector primario en la economía española: Configuración y evolución histórica. Análisis de sus principales macromagnitudes. Problemas técnicos y sociales.

5. El sector industrial en España: Evolución histórica. Análisis de las principales magnitudes. Crisis y reconversión industrial. El sector energía.

6. Ciencia e innovación tecnológica en España: Importación y producción de tecnología. Magnitudes, características y ordenación institucional. Las nuevas tecnologías. La participación española en la cooperación tecnológica internacional.

7. El sector servicios en la economía española. Principales macromagnitudes y distribución por ramas productivas. Especial consideración del comercio interior, transportes y comunicaciones. El turismo como sector económico.

8. La Seguridad Social: Dimensión, financiación y acción protectora. Problemas actuales y líneas de reforma.

9. La renta nacional en España. Evolución y distribución actual. La balanza de pagos en España. Especial consideración de la balanza comercial.

10. Las Administraciones Públicas y el sector público económico en España. Las Empresas públicas: Dimensión económica y social.

11. Los presupuestos del sector público en España. El gasto público: Evolución y distribución actual. Su financiación. Los ingresos públicos en España. Su estructura y evolución.

12. El sistema financiero español. Estructura, evolución reciente y liberalización. La política monetaria en España: Instrumentos de regulación.

13. El sistema fiscal español: Evolución y reforma. Estructura actual del sistema.

14. El modelo de crecimiento de los años sesenta y su crisis. La evolución de la economía española desde la crisis del petróleo. La política económica actual.

15. El desarrollo regional. Evolución histórica. Política de desarrollo regional.

#### II. Derecho Constitucional y Organización del Estado Español

16. La Constitución española de 1978: Características. Estructura. La Reforma Constitucional.

17. Los principios constitucionales: El Estado social y democrático de derecho. Los valores superiores en la Constitución Española.

18. Los derechos fundamentales: Evolución histórica y conceptual. Las declaraciones de derechos y su problemática jurídica. Los derechos fundamentales y las libertades públicas. Los derechos económicos y sociales en la Constitución Española.

19. La protección de los derechos fundamentales: La vía judicial preferente y sumaria. El «Hábeas Corpus». El recurso de amparo constitucional. Instituciones internacionales de garantía.

20. La participación política. Democracia directa y representativa en la Constitución Española.

21. La Corona. Atribuciones según la Constitución Española.

22. Las Cortes Generales. Congreso de los Diputados y Senado. Composición y funciones.

23. La función parlamentaria de control del Gobierno en España. Distintas modalidades.

24. Organos dependientes de las Cortes Generales. El Tribunal de Cuentas. El Defensor del Pueblo.

25. El Tribunal Constitucional. Organización, composición y atribuciones.

26. El Poder Judicial. La regulación constitucional de la Justicia. El Consejo General del Poder Judicial.

27. El Gobierno en el sistema constitucional español. Composición. La designación y remoción del Gobierno y su Presidente.

28. La Administración Pública: Principios Constitucionales informadores. La Administración del Estado. Organos superiores de la Administración Central.

29. La organización periférica de la Administración del Estado. Delegados del Gobierno. Gobernadores civiles. Otros órganos periféricos.

30. Los Organismos autónomos: Regulación. Entes públicos y Sociedades estatales.

31. La Administración Consultiva. En especial el Consejo de Estado.

32. Las Comunidades Autónomas. El proceso de formación del sistema autonómico en España. La organización política y la administración de las Comunidades Autónomas.

33. Funciones y competencias del Estado y las Comunidades Autónomas. Normas estatales de delimitación de competencias. La Función Pública de las Comunidades Autónomas.

34. La Administración Local: Regulación constitucional. Entidades que integran la Administración Local. Líneas generales de la organización del municipio y la provincia. La Función Pública de las Corporaciones Locales.

35. Las competencias del municipio y de la provincia. Los regímenes municipales y provinciales especiales.

#### III. Derecho Administrativo

36. Derecho: Concepto y contenido. Las divisiones del Derecho. Derecho público y Derecho privado.

37. Fuentes del Derecho. El ordenamiento jurídico y sus principios ordenadores. La jerarquía y la competencia. Las fuentes escritas y no escritas en el ordenamiento jurídico español.

38. La Ley: Teoría general. Tipos de Leyes. Reserva de Ley. Disposiciones del Ejecutivo con fuerza de Ley: Decretos-leyes y Decretos Legislativos.

39. El Reglamento: Concepto y clases. Relaciones entre la Ley y el Reglamento. La potestad reglamentaria y sus límites. El control de los Reglamentos.

40. La Administración Pública: Concepto. La Administración, las funciones y los poderes del Estado.

41. El Derecho Administrativo: Concepto y contenido. Tipos históricos del Derecho Administrativo. Sistemas contemporáneos del Derecho Administrativo.

42. La Administración Pública y el Derecho. El principio de legalidad. El poder de autotutela de la Administración.

43. Teoría del administrado. Clases de administrados. La capacidad de los administrados y sus causas modificativas. La participación en las Administraciones Públicas.

44. El acto administrativo: Concepto y clases. Elementos del acto administrativo: Sujeto, causa, fin y forma.

45. La eficacia del acto administrativo: Principios generales. Efectividad del acto administrativo. Procedimientos de ejecución. Nulidad de pleno derecho, anulabilidad y revocación de los actos administrativos.

46. El procedimiento administrativo: Concepto y naturaleza. La Ley de procedimiento administrativo: Ambito de aplicación y principios informadores. Iniciación, ordenación, instrucción y terminación.

47. Los recursos administrativos: Requisitos generales. Materia recurrible. Legitimación y órgano competente. Clases de recursos. Los recursos de alzada, reposición y revisión.

48. La jurisdicción contencioso-administrativa: Concepto y naturaleza. El recurso contencioso-administrativo. Capacidad procesal, legitimación, representación y defensa.

49. Los contratos administrativos. Principios fundamentales de la vigente legislación sobre contratos del Estado. Contratos de obras, servicios o suministros. Formas de contratación.

50. El régimen jurídico de la responsabilidad patrimonial en el derecho español.

51. Las propiedades administrativas en general. Clases. El dominio público: Concepto, naturaleza jurídica y elementos. Régimen jurídico del dominio público.

52. Las formas de acción administrativa: Evolución histórica, clases y caracteres.

#### IV. Políticas Públicas y Recursos Humanos

53. La Administración al servicio del público: El ciudadano como cliente. La cultura administrativa. Estrategia de cambio en la Administración.

54. La planificación de la Gestión Pública: Naturaleza y objetivos. Tipos de planes. El proceso de planeamiento. La planificación estratégica.

55. La Dirección por objetivos: Origen. Conceptos básicos. Desarrollo, seguimiento y evaluación. Aplicación a la Administración Pública.

56. La organización: Teorías de la organización. Elementos esenciales. El carácter contingente de las estructuras: Tipos.

57. La Dirección: Fases del proceso de dirección. Toma de decisiones: Técnicas de apoyo. Estilos de dirección.

58. Sistemas y procesos de control: Definición de control. Planificación y control. Proceso básico de control. Puntos estándares de control. El control como un sistema de retroalimentación. Información y control en tiempo real.

59. Las políticas públicas: Identificación de necesidades y alternativas. Desarrollo. Objetivos de la evaluación: Tipos y métodos.

60. El personal de la Administración Pública española: Estructura. Responsabilidades de la Política de Recursos Humanos: Organos directivos, participativos y consultivos. Normativa: Régimen estatutario y laboral. Evolución de la función pública española (1964/90).

61. Planificación de Recursos Humanos: Concepto y tipos. Inventario de Recursos Humanos. Diseño, análisis y valoración de puestos. La oferta de empleo público: Características.

62. Selección de personal: Objetivos y técnicas. La selección en la Administración española. Procedimientos de selección: Problemática. La Formación: Objetivos y criterios. La formación en la Administración española.

63. La provisión de puestos de trabajo: Sistemas. Diseño de carreras profesionales. La provisión de puestos en la Administración Pública: Regulación y tipos. El sistema de concurso: Características. Carrera y promoción profesional en la Administración Pública.

64. Relaciones laborales. Técnicas de negociación y gestión de conflictos. Las relaciones laborales en la Administración Pública. Derechos de sindicación y huelga. El proceso de negociación colectiva. La representación y participación de los funcionarios públicos.

65. El sistema de retribución: Tipos. Otras compensaciones. Evaluación del desempeño: Tipos. Sistema retributivo de la Administración española: Principales características.

66. La comunicación con los empleados. La comunicación en los grupos y las organizaciones: Redes y flujos. Las comunicaciones informales.

67. Definición y papel de las Direcciones de Recursos Humanos: Enfoque para la mejora. Motivación y satisfacción en el trabajo: Factores determinantes.

#### V. Participación internacional y Comunidades Europeas

68. La Constitución y la acción exterior del Estado. Los Tratados Internacionales. Los órganos de la acción exterior. La participación española en las Organizaciones Internacionales.

69. Las Comunidades Europeas: Antecedentes, Objetivos y naturaleza jurídica de las Comunidades. Los Tratados originarios y modificativos.

70. El Acta Unica Europea. El Consejo Europeo. Cooperación europea en materia de política exterior.

71. El Consejo y la Comisión de las Comunidades Europeas: Composición y funciones. El procedimiento decisorio. La participación de los Estados miembros en las diferentes fases del proceso.

72. El Parlamento Europeo. El Tribunal de Justicia de las Comunidades. La articulación con las Administraciones de Justicia de los Estados miembros.

73. Medios financieros y personales de las Comunidades. El Presupuesto. La Función Pública comunitaria.

74. Las fuentes del Derecho Comunitario europeo. Derecho originario. Derecho derivado: Reglamentos, directivas y decisiones. Otras fuentes. Las relaciones entre el Derecho comunitario y el ordenamiento jurídico de los Estados miembros. Las funciones de los Estados miembros en la aplicación del Derecho comunitario.

75. El Tratado de Adhesión de España a la Comunidad Económica Europea. Antecedentes y contenido. Problemática económica de la plena integración en la Comunidad Económica Europea. Repercusión de las políticas sectoriales comunitarias.

76. Adecuación del Ordenamiento jurídico español al Derecho Comunitario. La participación de las Comunidades Autónomas en la aplicación del Derecho Comunitario.

77. Libre circulación de mercancías y política comercial común. Régimen sobre la competencia.

78. Libre circulación de trabajadores y política social.

79. Derecho de establecimiento y libre prestación de servicios. Libertad de circulación de capitales.

80. Políticas comunes. Especial referencia a las políticas agrícola y pesquera. Otras políticas comunes. El Sistema Monetario Europeo.

#### Grupo de materias Histórico-Políticas y Sociológicas

##### I. Historia Política Contemporánea

1. La Ilustración y el Despotismo Ilustrado. La Revolución francesa: Causas ideológicas, políticas y económicas. Su influencia en Europa. El imperio Napoleónico.

2. La Restauración: Principios teóricos y características. El Congreso de Viena y la Santa Alianza. La Europa de los Congresos y el sistema de Metternich.

3. La crisis del antiguo Régimen en España: La Guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz. Restauración del absolutismo. La Revolución de 1820. La «década ominosa».

4. La época del liberalismo. Revolución industrial y economía capitalista. Los movimientos revolucionarios de 1820 y 1830.

5. Los ideales democráticos. Las revoluciones de 1848 en Francia y en el resto de Europa. La reacción: El II Imperio francés.

6. El movimiento de las nacionalidades. Rasgos fundamentales del nacionalismo entre 1815 y 1914. Los procesos de unificación en Italia y en Alemania. El nacionalismo en Iberoamérica. El proceso de independencia de los EE.UU.

7. Relaciones entre Europa y el mundo. El imperialismo. La situación en 1815, la colonización de Asia y el reparto de Africa. El gran imperialismo. Las rivalidades coloniales.

8. La Monarquía Constitucional en España. Revolución liberal y Carlismo. Las desamortizaciones. Del Estatuto Real a la Revolución de 1868. La Primera República.

9. Del liberalismo económico al gran capitalismo e imperialismo. La segunda revolución industrial y la expansión del capitalismo. Distintos modelos de desarrollo político y económico.

10. Industrialización: La formación de la clase obrera y del movimiento obrero. Anarquismo, socialismo y marxismo. Las Internacionales. Condición campesina y problemas agrarios.

11. La España de la Restauración (1875/1902). La España industrial y la España agraria. El movimiento obrero. La Restauración como régimen político. El aislamiento internacional y la liquidación del Imperio.

12. La Primera Guerra Mundial: Causas y características. La organización de la Paz.

13. El mundo entre dos guerras. Panorama económico: La gran crisis de 1929. Los fascismos. Los Frentes Populares.

14. La España de Alfonso XIII. Desarrollo económico y crisis social. La dictadura de Primo de Rivera y el fin de la monarquía. La generación del '98.

15. La Segunda República: Evolución política y social. La Guerra Civil y su dimensión internacional.

16. La Segunda Guerra Mundial: Orígenes del conflicto. Consecuencias de la Guerra. La ONU. La nueva distribución del poder mundial.

17. Guerra fría y coexistencia pacífica. Los sistemas de alianzas: La OTAN y el Pacto de Varsovia. Conflictos locales y focos de tensión. El neutralismo.
18. La URSS y las democracias populares. Evolución y tensiones en los países del bloque comunista.
19. La descolonización y la emergencia del Tercer Mundo. El subdesarrollo: Características. Especial referencia a Iberoamérica: Dictadura, populismo y democracia.
20. El mundo occidental. Papel hegemónico de los Estados Unidos. El «Estado del bienestar» y su crisis. Europa: El camino hacia la unidad económica y política.
21. España: De la Dictadura a la democracia. El proceso institucional de la Dictadura. La década desarrollista. La oposición a la Dictadura. Transición política y Constitución de 1978.

## II. Teoría del Estado

22. El Estado. Doctrinas sobre su origen. Elementos constitutivos. El territorio. La población.
23. La soberanía y el poder del Estado. La doctrina clásica de la soberanía. Poder y legitimidad. La doctrina de la soberanía limitada.
24. La aparición del Estado moderno. El Estado bajo el absolutismo. Génesis del Estado liberal. Bases doctrinales. La antinomia Sociedad-Estado.
25. Crisis histórica del Estado liberal. El Estado fascista. Crítica socialista del Estado liberal.
26. El Estado social de Derecho. El Estado de las democracias populares. La evolución de los derechos fundamentales y el papel de los derechos sociales. El Estado democrático de Derecho.
27. El proceso descolonizador y los nuevos Estados. Transformaciones del modelo democrático liberal y del modelo socialista en su aplicación a los nuevos Estados.
28. La crisis de la forma política estatal. Los bloques políticos. Las comunidades supranacionales. Las organizaciones internacionales.
29. La Constitución. Diversos conceptos de Constitución. Clasificaciones de las Constituciones. La Reforma Constitucional. La defensa de la Constitución.
30. La distribución territorial del poder del Estado. Estado unitario y Estado federal. El Federalismo en la doctrina y en la práctica constitucional.
31. El sistema federal de los Estados Unidos de América y de la República Federal Alemana. Las competencias de la Federación y de los Estados miembros. El Estado regional italiano.
32. El Estado de las Autonomías en España. Antecedentes históricos. Su regulación en la Constitución de 1978.
33. La distribución orgánica del poder del Estado. El poder legislativo. El poder ejecutivo. El poder judicial.
34. Teorías de la representación política. Principios doctrinales. Democracia directa y democracia representativa. La representación y su crisis actual.
35. El sufragio y sus clases. Sistemas electorales mayoritario y proporcional. Sistema electoral y régimen de partidos.
36. El sistema electoral español vigente.
37. Los partidos políticos. Bases doctrinales y origen histórico. Estructura interna. Los partidos políticos en España.
38. Las organizaciones sindicales y empresariales: Participación en la orientación política y social. Las organizaciones sindicales y empresariales en la España actual.
39. El significado político de la opinión pública. Opinión pública y medios de comunicación de masas.
40. Tipología de los sistemas y de los regímenes políticos. Las clasificaciones tradicionales. Regímenes autoritarios, totalitarios y democráticos. Las formas de gobierno.

## III. Sociología. Comunicación e Investigación Social

41. El estudio de la realidad social. Corrientes sociológicas más significativas.
42. Individuo y sociedad. La personalidad. Factores biológicos y culturales. El proceso de socialización. Educación y socialización.
43. La cultura como sistema de normas y valores y como sistema de prácticas sociales.
44. La estratificación social. Clases, roles y «status». Enfoques sociológicos más relevantes.
45. Conflicto y consenso social. Las legitimaciones del sistema social.
46. El cambio social. Factores del cambio social. Institucionalización del conflicto. El proceso de modernización.
47. El estudio de la población. Teorías de la evolución demográfica.
48. Transformaciones demográficas, sociales, económicas y políticas en España durante la última década.
49. Instituciones sociales. La familia. El sistema educativo. Instituciones económicas e instituciones políticas.
50. Fenómenos de integración y estructuración de grupos pequeños. Comunicación y comportamiento grupal. Redes de relación.

51. Ecología humana. Alternativas analíticas sobre previsiones de recursos.
52. El estudio de la comunicación. El papel social de la comunicación. La teoría de la comunicación.
53. El proceso comunicativo. Sus elementos principales. Canales y medios. El mensaje.
54. La comunicación de masas. Medios impresos. La prensa: Características técnicas, comunicacionales y sociológicas.
55. Medios audiovisuales. La radio. La televisión: Características técnicas, comunicacionales y sociológicas.
56. La publicidad. Las relaciones públicas. Comunicación empresarial e institucional. Identidad e imagen corporativas.
57. El turismo como fenómeno social, como producción y como consumo. Consecuencias económicas y sociales de su desarrollo.
58. Investigación social (I). Planteamientos epistemológicos y metodológicos fundamentales. El diseño práctico de la investigación. Objetivos, técnicas, distribución de tiempos y presupuestos.
59. Investigación social (II). El uso de la información registrada. La información secundaria. Valoración y utilización de las fuentes disponibles en España.
60. Investigación social (III). Métodos cuantitativos y cualitativos. Características, limitaciones y complementariedad.
61. La encuesta. Distintos tipos de encuesta. Diseño y prueba del cuestionario. El diseño de la muestra. La entrevista de encuesta.
62. El grupo de discusión. Técnica y crítica. La entrevista en profundidad. Análisis del discurso. El discurso como práctica y como producto social.
63. Métodos estructurales. Sistemas de análisis de trayectorias, biografías, redes y mecanismos formales e informales de organización.
64. La estadística como instrumento para la investigación social. Principales aplicaciones, funciones y significado.
65. La interpretación de la estadística. Uso y control de la fiabilidad técnica y semántica de los resultados.
66. La informática en la investigación social. Preparación de la informática para su procesamiento. Paquetes estadísticos. Estructura y acceso a las bases de datos.
67. La informática: Técnicas. Modelos de gestión de servicios, de análisis, estructural y de soporte a la gestión. Capacidad descriptiva y predictiva.

## IV. Ciencia de la Administración

68. Sistemas administrativos comparados (I): La administración inglesa: Sistema tradicional y transformaciones actuales. El sistema administrativo francés.
69. Sistemas administrativos comparados (II): La administración de los Estados Unidos de América. Sistemas administrativos de los países en desarrollo.
70. El sistema administrativo español: Evolución. Necesidades actuales y líneas de reforma. La modernización.
71. La investigación sobre la administración. El documento administrativo como fuente de información primaria. Métodos de análisis de la organización. Rentabilidad y aplicaciones.
72. Las organizaciones (I): Organización formal e informal. Autoestructuración y planificación de su gestión y funcionamiento.
73. Las organizaciones (II). Concepción sistemática. Teoría general de sistemas y cibernética.
74. La dirección en las organizaciones. Teoría de juegos y teoría de la decisión. Jerarquía, liderazgo y participación.
75. La interdependencia de la Organización y su contexto. Necesidades y estrategias: Tipos de estrategias. La planificación estratégica. Implantación efectiva.
76. La información como factor crítico de la organización. Producción y circulación de información en las grandes organizaciones: Redes de comunicación y de relación.
77. Definición y análisis de problemas. Técnicas creativas y técnicas analíticas: Brainstorming. Técnica Nominal de Grupo, Kepner-Tregoe.
78. Gestión de proyectos: Conceptos básicos. Fases de los proyectos. Técnicas de planificación y programación.
79. Planificación y programación de la actividad administrativa. El tiempo como recurso. Gráficos de Gant: Insuficientes. Diagramas de Redes.
80. PERT-Tiempo. Identificación y prelación de actividades. Determinación de tiempos. Holguras y camino crítico.

## Grupo de materias jurídicas

### 1. Derecho Administrativo

1. Sistemas administrativos comparados (I): La Administración inglesa, sistema tradicional y transformaciones actuales. El sistema administrativo francés.
2. Sistemas administrativos comparados (II): La Administración de los Estados Unidos de América. Sistemas administrativos de los países en desarrollo.

3. El sistema administrativo español: Evolución. Necesidades actuales y líneas de reforma. La modernización.
4. Las fuentes del Derecho administrativo. La Constitución Española. Contenido básico. Eficacia y aplicabilidad. Supremacía formal y material de la Constitución. La interpretación de la Constitución.
5. Las relaciones entre el ordenamiento estatal y los ordenamientos autónomos. Los Estatutos de Autonomía. La legislación básica del Estado. Las Leyes-Marco, de transferencia o delegación, y de armonización.
6. Regulación constitucional de la Organización Territorial del Estado. Relaciones entre las Administraciones Públicas: Mecanismos de cooperación, coordinación y control.
7. Las personas jurídicas públicas. Tipología general de los entes públicos en España. La capacidad de los entes públicos.
8. Las situaciones jurídicas subjetivas en el Derecho Administrativo. Las situaciones activas: En especial la potestad, el derecho subjetivo y el interés legítimo. Las situaciones pasivas y mixtas.
9. Los procedimientos administrativos especiales: El procedimiento para la elaboración de las disposiciones de carácter general. Las reclamaciones previas al ejercicio de acciones en vía judicial.
10. La potestad sancionadora de la Administración. Principios generales. El procedimiento sancionador.
11. Las reclamaciones económico-administrativas.
12. El recurso contencioso-administrativo. Procedimiento general: Requisitos previos, iniciación, tramitación. Recursos de súplica, apelación y revisión. Ejecución de sentencias.
13. Bienes patrimoniales. El Patrimonio del Estado. El Patrimonio nacional. Los bienes comunales.
14. Los contratos de la Administración: Criterios de distinción. La doctrina de los actos separables. Contenido y efectos de los contratos administrativos: Prerrogativas de la Administración y equilibrio financiero.
15. Cumplimiento de los contratos administrativos: Riesgo, ventura y fuerza mayor. Revisión de precios. Resolución, rescisión y denuncia.
16. La expropiación forzosa. Potestad expropiatoria. Naturaleza y justificación. Sujetos, objeto y causa. Contenido.
17. El procedimiento expropiatorio en general. Garantía patrimonial. Expropiaciones especiales.
18. La actividad administrativa de Policía en el Estado de Derecho: Manifestaciones más importantes. El fomento: Manifestaciones.
19. El Servicio Público (I). Formas de gestión de los servicios públicos. La gestión directa.
20. El Servicio Público (II). Modalidades de gestión indirecta. La concesión: Régimen jurídico. Empresas públicas y Empresas mixtas.
21. La Administración Pública en sus relaciones con los poderes públicos. Conflictos de atribuciones.
22. Policía de los derechos y las libertades (I). Régimen de los extranjeros en España. Derecho de asilo y condición de refugiado.
23. Policía de los derechos y las libertades (II). Libertad religiosa. Derechos de Reunión y Asociación. Objeción de conciencia.
24. Policía de los derechos y las libertades (III). Protección al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Régimen de garantías.
25. Policía de orden y de la seguridad públicos. Protección civil.
26. Sanidad y consumo. Acción administrativa en la materia.
27. La protección del medio ambiente. Espacios naturales protegidos. Evaluación de impacto ambiental.
28. La Administración y la enseñanza. Sistema educativo. Régimen jurídico general de los Centros docentes del Profesorado y de los estudiantes. La autonomía universitaria.
29. Agricultura. Acción administrativa en la materia. Su relación con la política agrícola comunitaria.
30. Aprovechamiento, conservación y mejora de los montes públicos y particulares. Incendios forestales.
31. Actuación administrativa sobre el dominio público marítimo. Especial referencia a las riberas del mar.
32. Las aguas terrestres. Legislación de aguas. Organización administrativa. Confederaciones hidrográficas.
33. Las minas: Régimen jurídico general. Permisos de exploración y explotación. Concesiones de explotación.
34. Régimen especial de los hidrocarburos.
35. Régimen jurídico de la propiedad intelectual. Régimen jurídico de la propiedad industrial.
36. La actuación administrativa en materia de industria.
37. El comercio interior. Defensa de la competencia. El comercio exterior. El seguro de crédito a la exportación.
38. Régimen jurídico de las inversiones extranjeras en España y españolas en el extranjero. Régimen jurídico del control de cambios. Organos competentes.
39. Obras públicas: Concepto y clasificación. Idea general de las concesiones de obras públicas y sus principales modalidades. Régimen jurídico de los puertos.
40. Carreteras. Autopistas en régimen de concesión.

41. Transportes terrestres. El transporte ferroviario. Intervención administrativa en la Aviación Civil y en la Marina Mercante.
42. Correos. Ordenación de las telecomunicaciones. Especial referencia a la Compañía Telefónica de España.
43. Derecho Urbanístico (I). Evolución histórica. Régimen urbanístico del suelo. Los planes de ordenación: Clases y régimen jurídico.
44. Derecho Urbanístico (II). La ejecución de los planes de ordenación: Sistemas. La edificación: Las licencias urbanísticas. La disciplina urbanística. El Registro Municipal de Solares.
45. Vivienda: Financiación de actuaciones protegibles. Rehabilitación del patrimonio residencial y urbano. Policía de la vivienda.
46. El patrimonio histórico español. Regulación jurídica.
47. Medios de comunicación social. Las ayudas a la Prensa. Régimen jurídico de la radiodifusión, televisión. El Estatuto de Radiotelevisión. La televisión privada. El derecho de rectificación.
48. Administración corporativa. Colegios profesionales. Cámaras Agrarias. Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. Cofradías de Pescadores.

## II. Instituciones Políticas del Estado

49. La Constitución como expresión del orden político. La soberanía nacional en la Constitución de 1978. La Monarquía parlamentaria.
50. La representación política. El sistema electoral español. Organización del sufragio y procedimiento electoral.
51. Los partidos políticos y los sindicatos en España: Regulación jurídica. Los partidos políticos en el proceso electoral.
52. Grupos de interés y grupos de presión. La influencia de los grupos de presión sobre el Estado.
53. La opinión pública. Conformación y modos de exteriorización. La información y la propaganda.
54. Unicameralismo y bicameralismo. El bicameralismo y la distribución territorial del poder político. La protección del ejercicio del mandato parlamentario.
55. Los reglamentos parlamentarios. El funcionamiento de las Cámaras.
56. Procedimiento de elaboración, debate y aprobación de las leyes. Procedimientos especiales.
57. El Gobierno en los regímenes parlamentarios y presidencialistas.
58. Los órganos de la Administración Pública. Origen y contenido. Estructura y dinámica de los órganos. Tipos de órganos.
59. Los principios de la organización administrativa: La competencia y las técnicas de traslación de competencias. Los principios de dirección y jerarquía. Las técnicas de coordinación y control.
60. La distribución territorial del poder. Confederación, Estado Federal. Autonomía regional. El Estado de las Autonomías.
61. La Justicia constitucional. Procedimientos de declaración de inconstitucionalidad: Recurso de inconstitucionalidad y cuestión de inconstitucionalidad. El recurso de amparo. Efectos de las sentencias.
62. Conflictos constitucionales entre órganos del Estado. Conflictos positivos y negativos con las Comunidades Autónomas. Impugnación de disposiciones y resoluciones de las Comunidades Autónomas.

## III. Hacienda Pública y Derecho Laboral

63. El Presupuesto: Concepto. Principios presupuestarios clásicos. Crisis del modelo tradicional del presupuesto.
64. Las nuevas técnicas presupuestarias. Primeras reformas del Presupuesto por funciones o programas. El presupuesto base cero.
65. La Ley General Presupuestaria: Características y contenido. Estructura del presupuesto de gastos e ingresos del Estado y sus Organismos autónomos.
66. La Ley Anual de Presupuestos Generales del Estado. Presupuesto y Gobierno: Preparación y aprobación del presupuesto. Parlamento y presupuesto. Su tramitación como Ley.
67. Modificaciones presupuestarias: Créditos extraordinarios y Suplemento de crédito. Transferencias. Otras modificaciones presupuestarias.
68. El procedimiento de ejecución del Presupuesto. Fases: Autorización y compromiso del gasto. Reconocimiento de la obligación. Pago. Liquidación del presupuesto y rendición de cuentas.
69. El control presupuestario: Concepto, naturaleza y ámbito de aplicación. Clases de control. La contabilidad como medio de control. Nuevas exigencias respecto al control.
70. Los ingresos públicos: Concepto y clasificación. El sistema tributario español. Tasas y precios públicos.
71. El derecho del trabajo. Su especialidad y caracteres. Las fuentes del derecho del trabajo. El principio de jerarquía normativa.
72. Los Convenios Colectivos de Trabajo: Concepto y naturaleza. Régimen jurídico. Partes. Procedimiento. Contenido.
73. El contrato de trabajo. Conceptos. Naturaleza. Sujetos. Forma. Contenido y régimen jurídico.
74. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.

75. Modalidades del contrato de trabajo. El trabajo directivo. Contrato de trabajo para la formación. Contrato de trabajo en prácticas. Contrato de trabajo a tiempo parcial.

76. La contratación laboral en la Administración Pública: Régimen jurídico. Modalidades de contratación. Puestos a desempeñar por el personal laboral.

77. Condiciones de trabajo: Jornadas, descanso y régimen retributivo.

78. Régimen de representación del personal: Organos de representación del personal.

79. Régimen disciplinario laboral. Jurisdicción social y administrativa laboral.

80. La Seguridad Social. Régimen general. Afiliación y cotización. Acción protectora: Contingencias y prestaciones.

### Grupo de materias económicas

#### I. Teoría Económica

1. El monopolio de demanda: Equilibrio y propiedades del mismo.  
2. El monopolio de oferta: Equilibrio y propiedades del mismo. Regulación del monopolio.

3. El mercado competitivo. Demanda y oferta agregadas. Breve noción de los problemas de existencia y estabilidad del equilibrio.

4. Regulación del mercado competitivo: Precios máximos y mínimos, aranceles, restricción de cantidades.

5. El equilibrio general competitivo. Problemas de existencia y de estabilidad. Propiedades.

6. El modelo «input-output» como modelo de equilibrio general. Su equilibrio y propiedades del mismo.

7. Macromagnitudes básicas. Sus relaciones en la economía monetaria abierta.

8. La demanda agregada. Inversión y ahorro planeados. El multiplicador simple de la inversión.

9. El sector público en el modelo simple de determinación de la renta. Efectos de los impuestos, subvenciones y gasto público sobre el déficit y la renta de equilibrio.

10. El mercado de bienes y la curva IS. Los mercados de activos y la curva LM.

11. Equilibrio simple en los mercados de bienes y activos. Un primer análisis de la política monetaria y fiscal.

12. Componentes de la demanda efectiva: La demanda de consumo I. La renta disponible. La teoría del ciclo vital. La riqueza real.

13. Componentes de la demanda efectiva: La demanda de consumo II. La renta permanente. La renta relativa. Implicaciones de las distintas hipótesis sobre el consumo.

14. Componentes de la demanda efectiva: La demanda de inversión I. La inversión en capital fijo. El ajuste al «stock» deseado y el acelerador flexible.

15. Componentes de la demanda efectiva: La demanda de inversión II. La inversión en vivienda. La inversión en existencias.

16. La demanda de dinero. Motivos de la demanda de dinero. Teorías explicativas de la demanda de dinero.

17. La oferta de dinero. Definiciones de ofertas monetaria. La base monetaria y sus relaciones con la oferta monetaria.

18. El equilibrio del mercado monetario.

19. La oferta agregada. El mercado de trabajo. Determinación de precios y salarios.

20. La demanda agregada. La función de demanda agregada y sus propiedades.

21. La integración de la oferta y demanda agregadas. El equilibrio del modelo completo.

22. Concepto y clases de inflación.

23. La oferta agregada y la inflación. La curva de Philips.

24. Relación entre inflación y desempleo. Tasa natural de desempleo. Inflación, tipo de interés e indexación de los salarios.

25. Teoría de los ciclos.

26. La determinación de la tasa de inflación y del nivel de producción a corto plazo.

27. La balanza de pagos y el tipo de cambio. Teorías de la determinación del tipo de cambio.

28. Equilibrio de un modelo de economía abierta con tipos de cambio fijos.

29. Equilibrio de un modelo de economía abierta con tipos de cambio flexibles.

#### II. Política Económica y Hacienda Pública

30. El modelo neoclásico: Principales conclusiones de política económica.

31. El modelo keynesiano: Principales conclusiones de política económica.

32. El enfoque neomonetarista. Modelación y prescripciones de política económica.

33. El enfoque de las expectativas racionales. Modelación y prescripciones de política económica.

34. El debate sobre la discrecionalidad de la política económica.

35. La política monetaria y el mecanismo de transmisión.

36. La política fiscal y los estabilizadores automáticos.

37. La política fiscal y la utilización del déficit. Problemas de política económica.

38. La combinación óptima de la política monetaria y fiscal.

39. Los «shocks» de oferta y las políticas de oferta.

40. Política antiinflacionista: El gradualismo y la estrategia de choque.

41. Los costes de inflación.

42. La política de rentas y su eficacia.

43. La política económica regional. Modelos y problemas.

44. Factores determinantes del comercio internacional: Costes comparativos y demanda recíproca.

45. Factores determinantes del comercio internacional: Tecnología y dotación de recursos.

46. El equilibrio externo e interno. Problemas generales. Políticas de desviación y reducción del gasto.

47. Políticas del tipo de cambio. Modelación y efectos.

48. Política arancelaria y de restricciones cuantitativas.

49. El crecimiento económico. Principales factores explicativos. Producción, inversión y ahorro.

50. El crecimiento económico. Principales factores explicativos. El progreso técnico.

51. La política de desarrollo económico.

52. La financiación del desarrollo. Financiación interna y externa. La ayuda al desarrollo.

53. La planificación económica. Modelos guiados por precios y por cantidades.

54. Problemas de aplicación de la planificación. Información. Incentivos.

55. Delimitación del sector público económico: Características.

56. El presupuesto: Concepto y clasificación. Los principios clásicos del presupuesto y su crisis.

57. Las funciones del presupuesto: Su evolución.

58. Las nuevas técnicas presupuestarias. El presupuesto del Tesoro.

El presupuesto de cuentas de renta nacional. El presupuesto de tareas.

59. El análisis coste-beneficio y el presupuesto por programas.

60. El presupuesto de base cero.

61. El presupuesto y la planificación económica.

62. La Ley anual de Presupuestos Generales del Estado. Presupuesto y Gobierno: Preparación y aprobación del presupuesto. Parlamento y presupuesto.

63. La ejecución del presupuesto. Operaciones necesarias. Gestión de los diferentes gastos.

64. Modificaciones presupuestarias.

65. Liquidación del presupuesto y rendición de cuentas.

66. El control presupuestario. Clases de control.

67. El control de legalidad. La contabilidad como medio de control. Nuevas exigencias respecto al control.

68. El gasto público y la política de estabilización.

69. El gasto público y la política de redistribución y desarrollo.

70. Los ingresos públicos. Los ingresos de carácter contractual y los ingresos de carácter coactivo.

71. Los impuestos: Concepto. Principios de la imposición. Efectos económicos de la imposición.

72. El sistema fiscal español. Imposición directa e imposición indirecta.

73. El impuesto sobre la renta. Principales características. Efectos económicos.

74. El impuesto sobre las Sociedades. Principales características. Efectos económicos.

75. El Impuesto sobre el Valor Añadido. Principales características. Efectos económicos.

76. La financiación de las Comunidades Autónomas. Participación en los ingresos del Estado. Tributos cedidos. Fondo de compensación interterritorial.

77. Los problemas de adecuación del sistema fiscal español al de la CEE.

78. El déficit público. Causas y efectos.

79. La financiación del déficit público. Principales formas y problemas.

80. La deuda pública. Clases. La gestión de la deuda pública.

### Grupo de materias técnicas y tecnologías de la información

#### I. Estadística, teoría de sistemas e investigación operativa

1. Estadística. Conceptos fundamentales. Estadística descriptiva y estadística inferencial. El diseño y análisis de experimentos.

2. Concepto de probabilidad. Probabilidad condicionada. Independencia de sucesos. Teoremas de la probabilidad total y de Bayes.

3. Distribución unidimensional. Distribución de frecuencias. Representación gráfica. Medidas de centralización: Media, mediana y moda. Cuartiles, deciles y percentiles.

4. Medidas de dispersión de una distribución unidimensional: Varianza, desviación típica, rango, coeficiente de variación, momentos, sesgo y curtosis.
5. Distribuciones bidimensionales. Distribuciones marginales y distribuciones condicionales. Momentos respecto al origen y momentos centrales. Asociación entre variables.
6. Distribuciones de variable discreta: Binomial y multinomial. Distribución de Poisson. Distribución geométrica y distribución hipergeométrica.
7. Distribuciones de variable continua: Distribución normal. Normalización de variables. La distribución normal como límite de otras distribuciones.
8. Concepto de muestreo. Muestreo de poblaciones infinitas. Muestreo de poblaciones finitas. Tipos de muestreo.
9. Inferencia estadística. Planteamiento general. Métodos de inferencia: Estimación y contraste.
10. Estimación. Concepto de estimador. Propiedades de los estimadores. Métodos de estimación. La estimación por intervalos. Concepto de intervalo de confianza.
11. Contraste de hipótesis. Tipos de hipótesis. Errores de primera y segunda especie. Concepto de región crítica. Aplicaciones.
12. Distribuciones muestrales. La distribución chi-cuadrado. La distribución *t* de Student. Otras distribuciones.
13. Números índices. Índices simples y complejos. Índices de precios, cantidades y valores. Aplicaciones de los números índices.
14. Series temporales. Características y análisis de las series temporales. Tendencia. Variaciones estacionales. Variaciones cíclicas. Variaciones accidentales.
15. Teoría General de Sistemas. Historia y tendencias. Clases de sistemas. Conceptos fundamentales de la teoría de sistemas.
16. Concepto de cibernética. La obra de Wiener. Concepto de retroalimentación. Sistemas de autoaprendizaje.
17. Planteamientos para un estudio de investigación operativa. Problemas de ordenamiento. Modelos de asignación, reemplazo y espera.
18. La teoría de la decisión. Matrices de resultados y de pérdidas de oportunidad. Tipología de situaciones en la toma de decisiones. Decisiones en contexto cierto.
19. Toma de decisiones en contexto aleatorio. Criterios de decisión. Árboles de decisión. Decisiones en contexto de incertidumbre completa.
20. Problemas de decisión con experimentación. Procedimientos minimax. Problemas de decisión con observación y costo asociado.
21. La toma de decisiones en contexto hostil. La teoría de juegos de suma nula. Estrategias simples y estrategias mixtas en la teoría de juegos. Los juegos de suma no nula.
22. Análisis de redes. Antecedentes: Diagramas de Gantt. Técnicas más usuales: CPM, PERT tiempo y PERT coste.
23. La programación lineal: Origen y delimitación terminológica. Conceptos fundamentales. Planteamiento general de un problema de programación lineal.
24. La programación lineal: Métodos de resolución. El método gráfico. El método simplex. La programación lineal como instrumento de planificación.
25. Formación de decisiones y programación lineal. El problema del transporte. El problema de la asignación. Aplicaciones en la Administración Pública.
26. La gestión de inventarios. Evaluación de inventarios. Modelos de aprovisionamiento. Previsión de la demanda.
27. Análisis de los fenómenos de espera. Modelos de fenómenos de espera. Parámetros más significativos.

## II. Tecnologías de la información

28. Concepto de informática. Estructura general de un sistema informático: Datos, sistema físico, sistema lógico y resultados. Las posibilidades de la informática.
29. La evolución de la informática. Antecedentes. Las generaciones de sistemas físicos. Principales indicadores.
30. Microelectrónica básica. El álgebra de Boole. Los teoremas de Morgan. Puertas lógicas. Formas canónicas. Diagramas de Karnaugh. Implementación de funciones lógicas.
31. La unidad central de proceso: Unidad de control y unidad aritmético-lógica. La Memoria principal.
32. La codificación de la información. Codificación externa e interna. Códigos alfanuméricos. Representación de datos numéricos: Códigos de longitud variable y de longitud fija.
33. Los soportes de la información. Soportes tradicionales y soportes aptos para el tratamiento informático. Soportes perforados, magnéticos y ópticos.
34. La periferia: Periferia local y remota. Unidades de entrada, de salida y de entrada-salida.
35. La microinformática. Evolución. Arquitectura de microordenadores. Periferia de microordenadores.
36. Estructuras informáticas: Informática centralizada, teleproceso, puro, teleproceso mixto. Informática distribuida e informática repartida.

37. El sistema lógico: Concepto y clasificación. El sistema operativo. Tipos.
38. El programa. Lenguajes de programación. Tipos y características. Procesadores: Ensambladores, compiladores e intérpretes.
39. Evolución de los sistemas lógicos. Sistemas tradicionales y sistemas inteligentes. Sistemas expertos.
40. Modos de funcionamiento de un sistema informático. Proceso por lotes y proceso interactivo. Monoprogramación y multiprogramación. El tiempo compartido. Monotarea y multitarea. Monoproceso y multiproceso. Proceso local y remoto. Proceso en línea y fuera de línea.
41. Almacenamiento de datos. Conceptos fundamentales. Organización secuencial, secuencial-indexada y aleatoria. Organización física y organización lógica.
42. Concepto de base de datos. Definición física y lógica de base de datos. Esquemas y subesquemas. Sistemas gestores de bases de datos.
43. Tipologías de bases de datos: Modelos jerárquicos. Modelos en red: Norma CODASYL. Modelos relacionales: Normalización de Codd.
44. Bases de datos bibliográficas. Tesoros. Indexación automática. Difusión selectiva de la información: Perfiles de usuario.
45. Bases de datos factuales Almacenamiento de series temporales. Tratamientos estadísticos. Bases de datos factuales de uso público.
46. Sistemas de control automático de procesos. Convertidores analógicos-digitales. Sensores y transductores.
47. Sistemas físicos en Teleinformática. Transmisión de datos. Métodos de modulación de señales. Modos de transmisión. Parámetros físicos de las líneas. Concentradores y multiplexores.
48. Sistemas lógicos en Teleinformática. Monitores de teleproceso. Protocolos de comunicaciones. Técnicas de acceso. El modelo de referencia ISO.
49. Redes informáticas. Sistemas de conmutación de circuitos, mensajes y paquetes. Redes públicas de transmisión de datos. Punto a punto, conmutada y especial.
50. La informática sectorial. CAD, CAM y CIM. Robótica. Informática y educación. Informática jurídica. Informática y diagnóstico médico.
51. El tratamiento de la imagen. Técnicas de captura de la información. Digitalizadores y scanners. Sistemas de Información Geográfica. Aplicaciones.
52. Redes de área local. Integración de sistemas heterogéneos. Algunas arquitecturas comerciales: DNA, SNA y ETHERNET.
53. Sistemas ofimáticos soportados en redes públicas: Videotex. Ibertex. Teletex. Telefax. Teleconferencia y correo electrónico.
54. Los paquetes informáticos integrados. Proceso de textos. Hoja electrónica. Gráficos. Otras utilidades.
55. Ofimática avanzada.
56. Las herramientas CASE. La crisis del «software». Ciclo de vida de las aplicaciones. Tipos de herramientas CASE: Front-end. Back-end. Productos de ciclo de vida. IPSE. Soporte IRP. Ingeniería inversa.
57. Gestión automatizada de personal. Retribuciones. Concursos de traslado. Programación de efectivos.
58. Automatización de la gestión presupuestaria. Elaboración de presupuestos y planes de inversión. Seguimiento de la ejecución presupuestaria.
59. Tecnologías de la Información y estándares. Sistemas abiertos.
60. Tecnologías de la Información y servicio al ciudadano.
61. Tecnologías de la Información: Educación y formación.
62. Tecnologías de la Información y Organizaciones. Impacto de las Nuevas Tecnologías de la Información en el hogar.
63. Hipermedia. Intermediación e información.
64. Tecnologías de la Información: Trabajo y ocio.
65. Tecnologías de la Información: Entorno urbano y ecología.
66. Las funciones informáticas. Dirección informática. Análisis. Programación. Producción. Explotación.
67. La planificación informática. Esquema general de un plan informático. Metodologías principales: SSADM y MERISE. Otras metodologías. Dinámica de la planificación informática.
68. El proyecto informático. Naturaleza y volumen de los datos a tratar. Dimensionamiento de recursos.
69. El análisis funcional. Estudio del sistema existente. Diagramas de flujo de información. Matrices de información. Tablas de decisión. Diseño de documentos base. Diseño de ficheros. Definición de las salidas de información. Reglas de Gestión. Documentación.
70. El análisis orgánico. Determinación de soportes físicos. Identificación de procesos de definición de las unidades de tratamiento. Elección de lenguajes. Selección del modo de explotación. Documentación.
71. Metodología de programación. Programación estructurada. Métodos de Jackson, Bertini y Warnier. Juegos de ensayo. Documentación.
72. Paquetes de programas: Criterios de selección. Adaptación y mantenimiento. Aplicaciones «a medida»: El control de calidad de las aplicaciones.
73. El Centro de Proceso de Datos. Exigencias físicas. Tipología organizativa. Relaciones con los usuarios. Normas de procedimiento.
74. La auditoría informática. Tipos de auditoría. Factores de evaluación. Indicadores de rentabilidad.

75. La informática en la Administración Pública. Organos rectores de la política informática. El PEIN I y el PEIN II.

76. El proyecto informático en la Administración Pública. Legislación aplicable. Elementos del proyecto.

77. La adquisición de bienes y servicios informáticos en la Administración: Procedimientos.

78. Criterios de selección de equipos y sistemas. Ponderación de variables. Diseño y evaluación de pruebas de eficiencia.

79. El mercado informático. Estructura básica: Material y logical. El mercado internacional de la información. Producción, distribución y explotación de bases de datos.

80. Informática y derecho a la intimidad. Niveles de protección físicos, lógicos y jurídicos. Garantías del administrado. Recomendaciones del Consejo de Europa.

## UNIVERSIDADES

**8319** *RESOLUCION de 12 de marzo de 1990, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado de esta Universidad, convocados por Resoluciones de 3 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo) y 24 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 12 de marzo de 1990.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

### ANEXO I

#### Titulares de Universidad

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Plaza: 185/88

##### Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Conejero Tomás, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Rafael Garro Galiana, titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Manuel Ruiz Amil, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Galván Cejudo, titular de la Universidad de Sevilla; y doña María Páez de la Cadena Tortosa, titular de la Universidad de Santiago.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Primo Yufera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don José María Carrasco Dorrién, titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Angel María Relimpio Ferrer, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña María del Carmen Lluís Biset, titular de la Universidad Central de Barcelona; y don José Bautista Tudela Serrano, titular de la Universidad de Murcia.

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA AGROFORESTAL»

Plaza 186/88

##### Comisión titular:

Presidente: Don Saturnino de la Plaza Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don José Luis Gutiérrez Montes, titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Manuel Camps y Michelena, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Antonio Lejarcegui Maestro, titular de la Universidad Politécnica de Madrid; y don Jacinto Gil Sierra, titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos M. Ferrer Ferrer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Eugenio García Marí, titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal: Don Juan Angel Mintegui Aguirre, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Arturo Díaz de Barrionuevo, titular de la Universidad Politécnica de Madrid; y don Jesús Antonio Gil Ribes, titular de la Universidad de Córdoba.

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Plaza 188/88

##### Comisión titular:

Presidente: Don Ramón María Companys Pascual, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal-Secretario: Don Enrique de Miguel Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Manuel Alcaide Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Manuel A. Muñiz Santodomingo, titular de la Universidad Complutense de Madrid; don José María Rosanas Martí, titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Ignacio Dalmau Porta, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Francisco Cruz Lario Esteban, titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal: Don José Alvaro Cuervo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Manuel Pérez Gómez, titular de la Universidad Complutense de Madrid; y don José Antonio Jiménez Quintero, titular de la Universidad de Málaga.

#### Titulares de Escuela Universitaria

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA»

Plaza 189/88

##### Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Ferrer Giménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Jesús Cembrero Gil, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Juan Antonio Pedraz Antúnez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Ginés Martínez Nicolás, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; y don Miguel Pérez Agustí, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Andrés Domenech, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal-Secretario: Doña María Dolores Salvador Moya, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Manuel Catalina Sallo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don José María Virgili Ventrua, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; y don José Ramón Bersategui Moreno, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA»

Plaza 93/88

##### Comisión titular:

Presidente: Don Luis Martín Morejón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal-Secretario: Don Eduardo Espín Grancha, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Francisco Javier García Ormaechea Quero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Rafael Ferrer Garcés, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; y don Julio Ignacio Barrio Mora, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.